

PERIÓDICO DIGITAL EL EDUCADOR

AGOSTO 2024



es
Bueno
ser
SEC

VOCERO OFICIAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE SEC

MINISTRA MÜLLER YA NO HAGA MÁS DAÑO ¡RENUNCIE!



¡Otra más!

Ella es la primera Ministra de Educación en la historia de Costa Rica que recibe un Voto de Censura por la Asamblea Legislativa.



EDITORIAL

ANNA KATHARINA MÜLLER SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE COSTA RICA EN SER CENSURADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Por votación de las 2/3 partes del Plenario legislativo, el miércoles 17 de julio 2024 se tomó la decisión de censurar a la Ministra Müller porque recortó el presupuesto educativo del 2025 en 65 mil millones de colones, convirtiéndolo en el presupuesto educativo más bajo de los últimos 14 años, alejándose cada vez más del mandato constitucional del destinar el 8% del PIB a la educación.

“Lo anterior generaría una clara afectación al sistema educativo público, desembocando en un incumplimiento de sus deberes como ministra de Educación, al no garantizar la solvencia económica del sistema educativo y, por ende, violar el derecho humano a la educación y el interés superior de la persona menor de edad”. Según lo expuesto por las señoras y señores diputados.

El acuerdo de censura, reprocha entre otras cosas a la Ministra, que después de dos años en el cargo y transcurrido ya la mitad del periodo de su gestión como ministra de educación, no ha podido establecer la “Ruta de la Educación” que orienta su gestión al frente del MEP.

Para la Asamblea Legislativa durante los dos años de su gestión, “la crisis educativa se ha agudizado y persisten los mismos problemas por los cuales fue convocada a una interpelación en el plenario legislativo el 26 de setiembre de 2023, tales como:

- Incumplimiento en el pago completo y oportuno de los salarios del personal magisterial.
- Debilitamiento de programas (como bilingüismo)
- Falta de seguimiento al programa de nivelación educativo post pandemia.
- Deficiencia en el diseño y aplicación de las pruebas nacionales estandarizadas.
- Deterioro en la infraestructura educativa.
- La existencia de una lógica regresiva en materia de educación informática y rebotica.

El voto de censura es una potestad de la Asamblea Legislativa establecida en el artículo 121 inciso 24 de la Constitución Política y aunque dicha norma carece de una sanción específica, en una democracia política moderna, fuerte y consolidada como la costarricense, debería obligar a la renuncia o al despido de la Ministra censurada. Por eso la respuesta del Poder Ejecutivo de que “lo ocurrido en la Asamblea Legislativa le es irrelevante”, constituye una afrenta a la Constitución y a la democracia, un irrespeto manifiesto a la Asamblea Legislativa como primer poder de la República, además de una clara manifestación del Presidente de que no le interesa el creciente deterioro del Sistema Educativo y de que no está interesado en corregir el rumbo del MEP.

En 75 años de vigencia de la Constitución Política nunca antes se había censurado a una Ministra de Educación Pública y el hecho tan excepcional es doblemente relevante, porque durante la vigencia de la constitución actual, solo en una ocasión anterior se censuró a un ministro de Estado.

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores Costarricenses – SEC , exige la destitución inmediata de la señora Katherine Müller Castro como Ministra de Educación Pública y hace un llamado a todos los gremios magisteriales y a todas las comunidades educativas del país, para que exijamos su salida del MEP evitando un mayor retroceso del sistema educativo costarricense.

Para el SEC el acuerdo alcanzado por la Asamblea Legislativa para aprobar la moción de censura con 33 votos a favor, significa también que existe capacidad en el primer poder de la República para realizar el control político e imponerle al Poder Ejecutivo un cambio de rumbo educativo. Se insta por lo tanto desde el SEC, a diputados y diputadas para que hagan respetar el acuerdo de censura aprobado.



Un buen récord crediticio le regala

\$100.000

¡Mantenga un buen récord crediticio!

POR UN COMPROMISO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN NUESTRA SOCIEDAD



Desde el SEC, una vez más hacemos un llamado a la población en general y a las autoridades de gobierno para que asumamos el compromiso de erradicar la violencia en nuestra sociedad.

Principalmente reprochamos toda acción de violencia contra las personas adultas mayores, niños, jóvenes entre otros, que han sido víctimas de agresiones durante mucho tiempo y lamentablemente aún no vemos un incremento en los últimos años.



SEC: 55 AÑOS DE LUCHAS Y LOGROS PARA LA CLASE TRABAJADORA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

El 17 de julio de 1969 fue un día histórico para los maestros de Costa Rica. Tras una iniciativa de Carlos Vargas Solano y José Joaquín Meléndez González, en el Liceo de Heredia se crea lo que hoy es el SEC, Sindicato auténtico, industrial y que en la actualidad acoge a miles de personas afiliadas y afiliados, entre ellos maestras, cocineras, guardas, conserjes y personal administrativo.

A lo largo de estos años, los colores naranja y blanco han representado los legítimos y auténticos intereses de la clase trabajadora y del sector educativo en particular, siendo un sindicato con un potencial de membresía que viene elevando la conciencia social y alcanzando conquistas de

trascendencia para la sociedad costarricense, ya que ha estado siempre inmerso y a la vanguardia de los procesos de transformación social en Costa Rica.

Promotor de la democracia participativa y de género, la unidad, solidaridad, libertad, crítica y autocrítica, que surge del análisis y de la reflexión, el SEC hoy es sinónimo de una prospectiva-reivindicativa y propositiva con autonomía en su accionar en beneficio del bien común, interlocutora de los intereses y conquistas del sector educativo y de la clase trabajadora, que promueve un nuevo liderazgo efectivo para enfrentar las amenazas representadas en el modelo económico neoliberal.

En el marco de estos 55 años, hoy hacemos un breve repaso por las principales luchas y logros de este, el Sindicato del Magisterio Nacional: ¡El SEC!

La lucha del SEC arrancó con los llamados zonajes, un reconocimiento salarial para docentes que laboran en zonas insalubres, mientras que en 1974 se suscribió un convenio con el MEP para el reconocimiento de los aumentos anuales a los interinos.

En 1979, se propuso al Gobierno la emisión del Decreto Ejecutivo para la celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense en nuestro país, que fue publicado en 1980 y hoy es un feriado a nivel nacional.



Llega el año 2001 en el que, mediante sentencia de los Tribunales de Justicia, el SEC logra que se reconozca el derecho a que 40.000 trabajadores de la educación recuperen un 24% de salario que el MEP no les reconoció en 1999 por ampliación del curso lectivo. Meses más tarde, en ese mismo año, participa en la creación del Nuevo Reglamento de Servicios de Conserjería de las Instituciones Educativas.

En 2003, el SEC emprende la huelga por mantener bajo la administración del Magisterio el Régimen de Pensiones.

En 2007, firma un acuerdo con el MEP para que el salario por ampliación del curso lectivo sea incorporado a la base de los salarios de los trabajadores de la educación; y un año más tarde firma el acuerdo de los percentiles, para que a los educadores se les otorgue un incremento que cierre la brecha salarial entre el Título I y Título II del Estatuto de Servicio Civil.

Es importante recordar que, en esa primera década del año 2000, el SEC impulsó la aprobación de la reforma al artículo 70 de la Ley de Pensiones que exonera hasta casi por tres salarios base la cotización que los pensionados aportan al régimen de pensiones del Magisterio.

Llega el año 2013, en el que, junto con SITRACOME, el SEC firma la primera Convención Colectiva que vino a beneficiar a todas y todos los trabajadores de la educación. Este documento enumera artículos referentes a derechos y garantías laborales, materia de salarios, relaciones patrono-trabajadores, además de recopilar los derechos vigentes, para garantizar su respeto y cumplimiento. También incorpora aspectos que promueven la capacitación docente, manejo de conflictos, promoción de la sana convivencia, fortalecimiento de comedores escolares, licencias de paternidad, para cuidados especiales de familiares, pago de viáticos, kilometraje y garantías sindicales.



Después de 11 años y con tres homologaciones, en las que se sumaron la ANDE en 2016 y la APSE en 2021, esta Convención Colectiva ha tenido que ser defendida de manera valerosa, constituyéndose como el instrumento sagrado para las trabajadoras y trabajadores de la educación.

En el 2014, se participó en la huelga para lograr el pago para miles de trabajadoras y trabajadores. Ese mismo año, se logró la aprobación del Reglamento de Agentes de Seguridad y Auxiliares de Seguridad del MEP.

Gracias a la labor del SEC en la Junta Paritaria en el 2018, se firma un decreto que poner fin al interinazgo en las trabajadoras y los trabajadores del Magisterio Nacional. Con este, cerca de 15.000 docentes, personal administrativo, cocineras y conserjes que han ocupado, por dos años o más, plazas vacantes como interinos en el MEP pueden pasar a puestos en propiedad.

En 2018, el SEC participa en la huelga más larga de la historia, lucha desplegada contra el Combo Fiscal Proyecto 20.580. En esta ocasión, estratégicamente se logró una salida con seguridad jurídica para las trabajadoras y trabajadores que se habían sumado al movimiento.

Como parte del acuerdo, el SEC logra avances muy significativos en temas como prórrogas de interinos, licencias y otros.

En 2019, el SEC brindó una beca para formación en idioma inglés a 1.000 educadores interinos, además de dar capacitación en materia de seguridad social, labor en la que ha sido clave la función del Servicio Civil y el Instituto de Desarrollo Profesional del MEP. También se realiza todo un trabajo de diálogo con los Poderes Ejecutivo y Legislativo para eliminar aspectos sumamente lesivos que se pretendía incluir y aprobar de inmediato en el proyecto de ley 21.049, entre ellos incluir a la Educación como servicio esencial. Al final, gracias al SEC, se logra mantener el derecho a huelga en el Magisterio Nacional.

En 2019, el CNR aprueba que el SEC apoye proyectos de Ley de gran importancia para el país como el que pone tope a las tasas de interés en entidades bancarias (usura), o bien el Convenio 190 de la OIT que busca eliminar el acoso en espacios de trabajo. Además, se logró exitosamente la aprobación del Proyecto de Ley 21.007, hoy Ley 9655, la cual devuelve los porcentajes de recargo y dedicación exclusiva al Ma-

gisterio Nacional, que habían sido reducidos por el Proyecto Fiscal del Gobierno.

En 2020, se logra que el Gobierno de la República firme un decreto para reducir las cargas laborales, este permite eliminar aquellos comités existentes en las instituciones educativas respectivas, que por su modalidad o condición se han creado; mismo año en que el SEC asumió el liderazgo ante la amenaza de la pandemia del covid-19, por medio de distintos esquemas de comunicación y acción ante los Poderes Legislativo y Ejecutivo, Sala Constitucional, Ministerios de Salud, Planificación y Educación, primero logrando la suspensión del curso lectivo para pasarlo a modalidad de teletrabajo y la agilización del proceso para vacunación del personal del Magisterio Nacional.

En 2022, se elabora una propuesta para la recuperación económica y social del país. Este mismo año, se trabajó en distintos ejes de acción social para el rescate económico del sector agro, incluso con la participación de universidades públicas y otras organizaciones como parte del frente de apoyo.

En 2023, se hizo un fuerte trabajo de cara al rescate de la educación pública sumado al

proceso de liderazgo político y gestión estratégica que permitió lograr la Reforma a la Ley 9999 que generaba una gran afectación al personal del MEP. Durante ese mismo año, se obtuvo la aprobación del proyecto que vino a dar seguridad jurídica a compañeras y compañeros que habrían recibido de buena fe sumas giradas de más.

En los últimos meses, se han dado importantes logros en materia de reconocimiento y pago de deudas pendientes, además de la defensa de un presupuesto para la educación que ha venido sufriendo recortes cada año con complicidad de la Ministra, llevando a nuestra educación pública a una crisis nunca antes vista.

No cabe duda de que el SEC ha escrito la historia del Magisterio Nacional, siempre al lado de su afiliación, en la que se destaca el aporte de las personas jubiladas, pensionadas, mujeres, jóvenes y miles de familias trabajadoras de la educación costarricense.





No pierda su cobertura durante **periodos de incapacidad**

En la Sociedad de Seguros de Vida
queremos acompañarle
en todo momento.

Recuerde mantener
los pagos de su
**póliza mutual
al día.**

Descargue su
estado de cuenta
en nuestra
Sucursal Virtual

www.sociedaddesegurosdevida.cr

Contáctenos al +506 2523-6767





**Estos fondos crecen con vos
hasta tu jubilación**



FCL



ROP



**Planes
Voluntarios**

Vida Plena es la operadora de pensiones complementarias que **te acompaña desde tu primer aporte** hasta el día en que **disfrutarás tu retiro.**

El día es hoy, mañana es tarde, pedínos información.

☎ 800 848 2667 📞 8314 2075

🔍 www.vidaplena.fi.cr ✉ afiliado@vidaplena.fi.cr

VIDA PLENA
Operadora de Pensiones



DÍA DEL TRABAJADOR BANANERO 4 DE AGOSTO



El 30 de marzo de 1899 se funda la United Fruit Company y se establece en Costa Rica para desarrollar la producción bananera en enclave bajo normas de la metrópoli. (Fusión de la Boston Fruit Co. y la Tropical Trading and Transport Co de Minor Keith).

Esta situación dio origen a múltiples luchas en el sector agro, mismas que de acuerdo con expertos deben tener una continuidad estratégica para que no queden solo como una historia y por el contrario vengán en la actualidad a solventar muchas de las afectaciones que sufren las personas trabajadoras en las bananeras en Limón.

Es con este objetivo que se realizó un foro previo a lo que será el Día del trabajador bananero, fecha que se celebrará con una actividad en el Parque de Siquirres.

Algunos datos históricos planteados en este foro fueron:

Que la primera huelga fue la

de los italianos el 22 de octubre de 1888 al construir el Ferrocarril al atlántico como medio para las exportaciones de la futura producción bananera.

Que la segunda huelga bananera fue el 14 de enero de 1921 con la Federación de Trabajadores de Limón.

4.La gran huelga en el Atlántico fue el 4 de agosto de 1934

5.La primera exportación de banano fue el en febrero de 1880.

6.La Compañía Bananera de Costa Rica se constituye el 19 de setiembre de 1930 y luego se establece en el Pacífico central en Quepos y Parrita.

7. En 1936 se establece en Palmar Sur, Golfito y Corredores.

8.La United Fruit Co. no es otra cosa que la metamorfosis de una sanguijuela en capullo de diferente color pero con las mismas costumbres: (Standar Fruit Co. Compañía Bananera de Costa Rica, Banana De-

voipmente Co. BANDECO, Etc.).

9.Característica. Máxima explotación, saqueo, violador de los derechos humanos. Es un enclave de un estado dentro de otro estado con nomas de su metrópoli.

10.Es un Estado de Clase muy marcado desde la clasificación humana, vivienda según su color: la blanca para las altas jerarquías, la amarilla para jefes medios, la gris para los obreros. El comercio centralizado bajo su total control, los medicamento y tratamientos médicos bajo su decisión, boletos de intercambio sustituyendo la moneda nacional.

11.Enfermedades comunes: la malaria, disentería, parásitos intestinales, tuberculosis, venéreas, mordeduras de serpientes, accidentes de trabajo, contaminación humana con agroquímicos y el Nemagón. Efecto de inundaciones, y climatológicas extremas, etc.

EN DEFENSA DE NUESTRO PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN

El pasado 18 de julio el SEC organizó un piquete en las afueras del Ministerio de Hacienda, en protesta ante los intereses del Gobierno actual de que se recorte el Presupuesto para la Educación Pública 2024, dejándolo en el porcentaje más bajo que se haya tenido en la última década, por debajo del 5%.

Representantes del SEC se enfatizaron en la necesidad de revertir estas políticas de debilitamiento al esquema de educación pública, una situación que en vez de solucionarse ha venido empeorando, incluso con la complacencia de la Ministra de Educación y el Ministro de Hacienda.

Gilberth Díaz, Presidente del SEC, señaló que vendrán más acciones de protesta de cara a la negociación de este presupuesto, además llamó al pueblo de Costa Rica para que se sumen y defiendan la educación pública que es un derecho invaluable que está en peligro.



AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas
y no usarlas, que no tenerlas
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas (2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE
P22-66-A02-979/P22-66-A02-981

*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**
Ver condiciones generales en www.smseguros.cr



800-FUNERAL
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o
www.funerariadelmagisterio.com

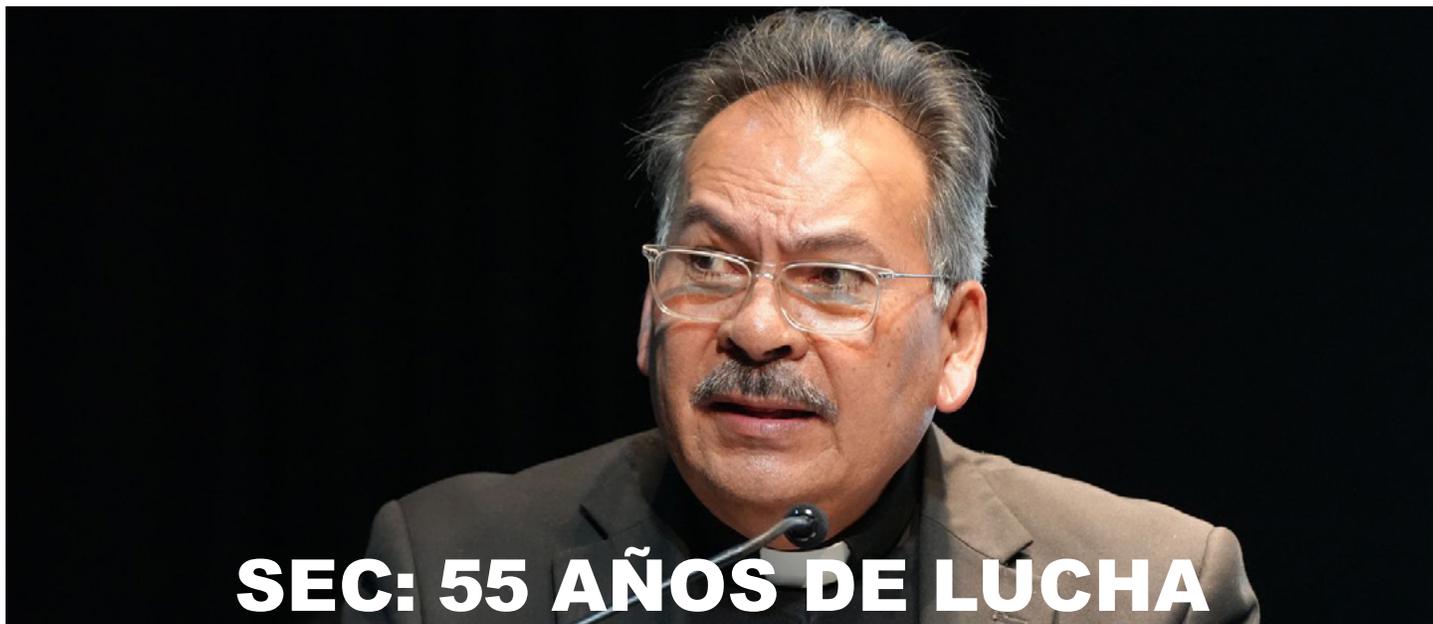


Rodeo Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica



¡De la patria por nuestra Voluntad!





**Presbitero
Luis Alejandro
Rojas Alvarado**

Soy de una generación de costarricenses soñadores e idealistas, que escribieron una hoja de ruta hacia una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Mucho forjado al fragor de los valores juveniles de los tiempos idos del colegio y la universidad. Tiempos de sensibilidad por la situación de los campesinos, de los obreros, de los derechos humanos y de libertades en países de acérrimas dictaduras militares.

Esa “utopía social” se alimentó en mi alma con las palabras del Maestro de Galilea, que llamó felices a los que trabajaban por la paz, dichosos a los humildes y bienaventurados a los constructores de la justicia (S. Mt 5,1-12).

Divino Maestro que dijo: “todo lo que hicieron por uno de estos hermanos míos más humildes a mí me lo hicieron” (S. Mt. 25,40). Así, comprendí que al final de la vida seré juzgado por el amor.

Vislumbré que una vida con sentido es visitar a los enfermos y encarcelados, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, hospedar al migrante, dar de beber al sediento, consolar al triste, enseñar al que no sabe y devolver el mal a fuerza de hacer el bien.

Descubrí que en la educación hay un campo hermoso de labranza para sembrar las mejores semillas en las mentes y los corazones de los estudiantes. Tierra fértil para la promoción humana y la construcción de un mundo mejor.

Muy queridos hermanos y hermanas nos convoca hoy la celebración gozosa del Quincuagésimo Quinto Aniversario de fundación del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC). Un día especial para mirar atrás y recordar de dónde venimos; así nuestra mirada nos ayudará a comprender hacia dónde vamos, o mejor, hacia dónde queremos ir. Hoy venimos a renovar el compromiso con cada uno de nuestros estudiantes, razón de nuestro existir como trabajadores y trabajadoras de la educación costarricense.

Nuestra Patria vive tiempos aciagos, está en riesgo el régimen democrático y su institucionalidad; bloques hegemónicos por el poder del dinero financiero al candidato de sus conveniencias; “el apagón educativo” sigue oscureciendo nuestras aulas; existe un afán desmedido por la acumulación de riqueza en pocas manos; el apetito voraz de unos pocos está echando mano a nuestros bosques, apretujando la madera fina o el oro brillante y seductor a la vista de los funcionarios gubernamentales; se ha invertido la escala de valores para considerar que la mentira es ver-

dad, lo bueno ahora es malo y lo malo ahora es bueno; la pobreza galopante toca a la puerta de ese alumno que viene con hambre a estudiar; algunos de esos jóvenes nos lo han arrebatado el sicariato y el narconegocio. Por lo anterior, se constata que está en riesgo la paz social.

Ese panorama sombrío lo describe la Conferencia Episcopal de Costa Rica en su mensaje final con motivo de la Asamblea Ordinaria, a inicios del presente año.

Dicen los señores Obispos de Costa Rica: “El crecimiento económico no alcanza a todas las personas. De hecho, Costa Rica se ha consolidado como uno de los países más desiguales del mundo, tanto por la diferencia de ingresos entre personas como por el desarrollo humano comparativo entre los territorios del país. Nuestro modelo de organización socioeconómica ha demostrado ser estructuralmente incapaz de reducir la pobreza de modo significativo. No se perciben medidas para paliar la pobreza. La inversión social del país se ha ido desplomando aceleradamente, en particular, con la reducción de la asignación que se ofrece a las organizaciones no gubernamentales para la atención a menores y personas de tercera edad, de las becas del programa Avancemos”.

Agregan los Obispos: ¡Es hora de una

reactivación económica inclusiva y generadora de bienestar para todas las personas!

Comentando sobre el sistema educativo indican: "el Programa Estado de la Nación, encendió la alarma sobre la crisis educativa existente en el país. Describió un 'apagón educativo' (Informe 2021) y enfatizó que 'la crisis de gestión, recursos y resultados educativos se profundizó al punto tal que, en la actualidad, Costa Rica enfrenta una coyuntura decisiva en materia educativa' (Informe 2022). Han crecido las órdenes sanitarias para centros educativos. Nos preocupa la injerencia de la ideología de género, así como el proyecto de exponer a los menores al cambio de sexo, y las presiones al tratamiento que realizan orientadores y psicólogos".

Ante estas constataciones piden los obispos que nos impliquemos en una acción de recuperación del sistema educativo.

"Nos duele en el alma, siguen diciendo los obispos costarricenses, que muchos de nuestros jóvenes, fruto de la exclusión educativa, la pobreza y la falta de oportunidades, estén siendo captados por estos delincuentes, de cuyos actos detestables deberán dar cuentas a Dios. Es muy preocupante la penetración del narcotráfico en el país, con sus huellas de corrupción, sicariato y toda suerte de violencia".

Ante este marco de realidad o mejor en nuestro lenguaje, desde este diagnóstico, esperamos que el SEC sea fiel a su identidad de sindicato. Sindicato, que etimológicamente significa hacer "justicia juntos" y que responda a los retos educativos, sociales, económicos, políticos y otros, de cara al presente y futuro que la historia le demanda.

Que cada conserje, guarda de seguridad, servidora del comedor escolar, maestra, maestro, director y directora, administradores educativos y especialmente los estudiantes, que sean luz de esperanza desde la aventura hermosa de la educación, en su formación como ciudadanos amantes de su patria.

Como se ha demostrado en el pasado, los estudiantes y sus educadores tienen el potencial para cambiar las realidades sociales y políticas de nuestro país. Así, ante la cruel dictadura de los Tinocos se levantó la voz de muchos docentes, y murió el maestro García Flamenca, que refrendó con su sangre su voz profética. La movilización de los educadores y sus alumnos escribieron una página de dignidad humana en las calles josefinas que quedó grabada en el Paseo de los Estudiantes, durante los disturbios de junio de 1919. Durante esa dictadura, murieron también, por defender la libertad de expresión Rogelio Fernández Güell y un grupo de partidarios que lo acompañaban. En mayo de 1918, es torturado por segunda vez con 200 azotes el Cura Párroco de Atenas, ante la mirada de Tinoco en la Penitenciaría Central, por oponerse a su régimen dictatorial y las injusticias sociales que acontecían. El Padre Ricardo Rodríguez Elizondo muere días después ante la admiración de sus feligreses.

Que el SEC siga siendo un actor protagonista en la transformación social, particularmente en nuestros tiempos, para que levante la voz ante estructuras injustas y proteste ante cualquier político de turno que quiera terminar con el Estado Social de Derecho, recortar el presupuesto para la educación o privatizar instituciones insignes como el ICE, la Caja, RECOPE y otros.

Durante los últimos años, y particularmente durante la Administración Alvarado Quesada, los sectores sociales y de trabajadores, perdieron muchos de los logros que en otrora habían alcanzado, en gran parte por la división que existe en las organizaciones sindicales y sociales. Ante esa lamentable realidad, ¿qué puede hacer el SEC, al celebrar 55 años de lucha por las y los trabajadores, para revertir esta situación en concurso con otras organizaciones laborales?

¡Urge unir voluntades!
 ¡Urge unir a los sindicatos!
 ¡Urge unir a los sectores sociales!
 ¡Urge unir a nuestro pueblo!

Hermanos y hermanas, el silencio es cómplice y Dios nos va a pedir cuentas

de lo que podíamos hacer y dejamos de hacer en favor de la educación y la justicia social.

Próximos a celebrar los 200 años de la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, no puedo omitir rendir un homenaje y agradecimiento a todos los educadores guanacastecos que a lo largo del territorio nacional durante muchas décadas han dejado su huella educativa en las aulas y con su guanacastequidad han enriquecido nuestra identidad y cultural.

De esas pampas brota hoy un clamor por nuestros agricultores y sus familias que se han visto afectadas con la ruta del arroz y la ausencia de políticas públicas para el fortalecimiento del agro costarricense que nos garantice la seguridad alimentaria que requiere el país. Asimismo, se suma la voz desesperada de los pescadores y sus familias en los litorales, que "naufragan en la injusticia".

Un agradecimiento al SEC, que ha enarbolado la bandera de la defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social, su autonomía e institucionalidad, en garantía de la seguridad social costarricense.

Los mismos Obispos han manifestado que hay que impedir las tendencias a la privatización de la Caja. Asimismo, piden superar las inhumanas y prolongadas listas de espera. Y agrego, urge el pago de la deuda del Estado y la despolitización de la Caja, para que adquiera su auténtica autonomía institucional y vele por sus propios intereses y no por la de los políticos de turno. Cercanos a encaminar nuestros pasos en romería hacia la casa de nuestra Patrona Nacional la Virgen de los Ángeles, que se identificó con los habitantes más pobres y excluidos de la Cartago colonial, pidamos su intercesión por nuestro Sindicato de trabajadores y trabajadoras de la Educación Costarricense, para que la semilla diseminada a lo largo de 55 años siga dando frutos en el desarrollo humano integral de nuestra Nación.

LA CTRN DENUNCIA GRAVE DESINVERSIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO Y SU ALEJAMIENTO DE LA AGENDA 2030



*Fanny Sequeira,
Secretaria General CTRN
y Secretaria de Organización SEC*

La Secretaria General de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTR), Fanny Sequeira, denunció una grave “desinversión social” que ha llevado a Costa Rica a convertirse en uno de los países más desiguales del mundo, al tiempo que clamó por un “nuevo pacto social” para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El planteamiento lo formuló Sequeira en el marco del Foro Político de alto Nivel (FPAN) de las Naciones Unidas que se celebró en Nueva York, del 8 al 17 de julio. Dicho foro efectuó un examen a nivel mundial de la Agenda 2030 y del cumplimiento de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Estado costarricense presentó su tercer informe nacional voluntario respecto al avance en el logro de tales objetivos, pero el movimiento sindical del país tuvo la oportunidad de presentar su propia valoración, que discrepa profundamente de la oficial.

La CTRN, en coordinación estrecha con la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas

(CSA) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), realizó la tarea de documentar la visión sindical de la realidad nacional en este ámbito, fruto de lo cual la CSI ha presentado formalmente al FPAN un informe alternativo con una valoración objetiva y contextualizada, que evidencia la insuficiencia e incoherencia en materia de políticas, inversión social y protección ciudadana y que alerta sobre un grave deterioro de indicadores-clave del estado de bienestar y del desarrollo humano sostenible.

“Nuestra presencia institucional en dicho Foro ha sido esencial para reforzar las claves del referido informe sindical, y para hacer un llamado público internacional al Gobierno para que se dedique con verdadera voluntad política a recuperar la economía, la inversión social y productiva, el empleo decente y el desarrollo humano, pero con políticas favorables a los ODS, reforzando el marco de derechos y la institucionalidad democrática del país”, apuntó Sequeira.

Tarea para la cual es muy necesario también contar con un esquema de cooperación técnica consecuente de las Naciones Unidas, añadió la dirigente sindical.

En su intervención ante una amplia representación de todos los países del mundo, la Secretaria General de la CTRN expresó que “es imposible lograr los ODS con la actual política sostenida de desinversión social que afecta gravemente los servicios públicos y los programas sociales básicos, con una legislación que recorta derechos fundamentales y sindicales, empeora y congela salarios indefinidamente, reduce prestaciones básicas, incluyen-

do la protección y la seguridad social.

“El empleo precario y la desigualdad aumentan. Somos uno de los países más desiguales del mundo y el país con más desigualdad social dentro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)”, lamentó Sequeira.

En el marco de las políticas neoliberales que actualmente imperan, los gobiernos han hecho lo posible por desvincular el objetivo 8 de la Agenda, que se refiere a la creación de trabajo decente, los objetivos 1 y 2, que se refieren a la reducción de la pobreza y el hambre en el mundo.

“El empleo decente es la mejor herramienta contra la pobreza y el hambre”, puntualizó.

Finalmente, la secretaria general de la CTRN invocó la urgencia de un nuevo contrato social en Costa Rica para “redefinir constructivamente” las políticas públicas que impulsen el desarrollo humano sostenible, “garanticen los equilibrios sociales y económicos pendientes en algunas áreas desde hace décadas y nos permitan recuperar el terreno perdido en áreas vitales del estado de bienestar”.

Según la CEPAL, en el 2030 América Latina apenas habrá logrado un 22% de avance en las metas de los ODS, y que tendrá un retroceso en un 36% de dichas metas. De mantenerse las políticas ultraneoliberales, tales predicciones podrían ser peores, sobre todo en lo relativo al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

Feria Crédito de Vivienda

CONDICIONES ESPECIALES
**POR TIEMPO
LIMITADO**

Comprá casa, lote, construí,
remodelá, ampliá o pagá
hipoteca.

8.5%* TASA FIJA
*Primeros 5 años.



Costo de avalúo.
Gastos administrativos.
Gastos en constitución
de Hipoteca.

Crédito para afiliados del Magisterio Nacional cotizantes de JUPEMA. *Aplican restricciones. Sujeto análisis crediticio, plan de inversión y garantía. Tasa fija durante los primeros 5 años. Vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024.

Solicitalo al  8526-9729

Crédito
Vivienda

JUPEMA 
solidez que garantiza su futuro

COSTA RICA DESPIERTA, Y DEBE SER YA



¡POR LA PÚBLICA!
**CREAMOS
ESCUELA**



Internacional de la Educación
AMÉRICA LATINA



ELLA SE LO GANÓ

RIFAMOS UN VEHÍCULO CERO KILÓMETROS EN NUESTRO 55 ANIVERSARIO

GUEVARA OBANDO LEIDY MARIA conserje, vecina de Nicoya fue la ganadora de un VEHÍCULO CERO KILÓMETROS, que rifamos en el marco de nuestro 55 Aniversario.



**Limon Negro Cultural & Civic Committee
Association**



**Aug
18**

Black Beauty Cultural Contest

PROF. CARMEN MC LEAND LINDO

ELECTION AND CORONATION EVENING

Colegio de Limón Diurno | 3:00 p.m. | Ticket price: ₡5.000

THE EVENT WILL NOT BE LIVE STREAMED.

"Back to our Roots"

Se acerca la gran final del Certamen Cultural Black Beauty 2024 - Prof. Carmen Mc Leand Lindo y con ella, la tarde más esperada: la elección y coronación de nuestra nueva reina. Las candidatas han estado preparándose arduamente para este momento, y están listas para brindar un espectáculo inolvidable. No te pierdas la oportunidad de ser parte de esta gran fiesta cultural y apoyar a nuestras dignas representantes en su camino hacia la corona.

Esta gala se llevará a cabo el domingo 18 de agosto a las 3:00 p.m. en el Colegio de Limón Diurno.

¡Te esperamos!

AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas
y no usarlas, que no tenerlas
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas
(2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos
adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios
entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y
respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE
P22-66-A02-979 / P22-66-A02-981

*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**
Ver condiciones generales en www.smseguros.cr



800-FUNERAL
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o
www.funerariadelmagisterio.com